

Antigua

Historia y Arqueología de las civilizaciones

MIGUEL D
CERVANTES



**Notas acerca del urbanismo
romano de Castulo (Jaén, España)
José María Blázquez Martínez; M.^a
Paz García-Gelabert**

Antigua: Historia y Arqueología de las civilizaciones [Web]



Página mantenida por el Taller Digital

[Publicado previamente en: *Ktema* 19 (Hommage à Edmond Frézouls-II), 1994, 155-168 (también en J.M^a Blázquez, *Los pueblos de España y el mediterráneo en la antigüedad. Estudios de arqueología, historia y arte*, Madrid 2000, 198-218). Editado aquí en versión digital por cortesía de los autores, bajo su supervisión y con la paginación original].

© M.^a P. García-Gelabert y J.M.^a Blázquez.

Notas acerca del urbanismo romano de Castulo (Jaén, España)

M.^a Paz García-Gelabert – José M.^a Blázquez Martínez

Resumen.- Se estudia el urbanismo de la ciudad de *Castulo*, importante centro minero de la región del Alto Guadalquivir, desde finales del s. IX a. C. hasta la crisis de la Anarquía Militar, en que entró en decadencia, posiblemente por dejar de ser rentables las minas de plata de la región. Se analiza la condición jurídica de la ciudad, las cuatro vías que la atravesaban, las diferentes necrópolis, la muralla, los diferentes edificios, anfiteatro, teatro, termas, templos e *insulae*. Se utilizan los datos obtenidos de la epigrafía referentes al urbanismo de la ciudad y los bienhechores que la hermosearon.

Zusammenfassung.- In dieser Arbeit wird der Städtebau der Stadt *Castulo* untersucht. Sie ist ein bedeutendes Bergwerkszentrum des Gebietes des oberen Guadalquivirflusses, seit dem Ende des 9. Jh. v. C. bis zur Krise des 3. Jh. n. C., danach fällt sie in Dekadenz, vermutlich, da die Silberminen nicht mehr rentabel waren. Es wird die rechtliche Stellung der Stadt untersucht, die 4 Strassen, welche sie durchqueren, die verschiedenen Nekropolen, die Stadtmauer, die zahlreichen Gebäude, Amphitheater, Theater, Thermen, Tempel und *insulae*. Dabei werden die epigraphischen Daten benutzt in Bezug auf den Städtebau der Stadt und die Wohltäter, die sie verschönerten.

La situación del yacimiento de *Castulo*¹, cuyas construcciones están absolutamente deterioradas y sobre todo la parcialidad de las excavaciones no han aportado el plano general urbanístico romano. No obstante que en el centro de la ciudad su comprensión se ha visto facilitada por la planimetría que mediante procedimientos electromagnéticos ha levantado un equipo de la Universidad de Tours, dirigido por el profesor A. Kermovant², insistimos en la parcialidad del plano general. Estas que se indican a continuación son, pues, las breves notas que se han podido espigar acerca del urbanismo de *Castulo*, la gran ciudad romana de la provincia hispana, con cuyo estudio queremos rendir justo homenaje al prof. Frézouls.

Del urbanismo podemos determinar elementos aislados, que añadidos a los que en sucesivas campañas de excavación se atestigüen podrán aportar un mayor conocimiento de la trama urbana en fases romanas. Por los datos recuperados y por su historia y antecedentes oretanos el urbanismo romano de *Castulo* no es de los mejores conseguidos ni mucho menos. Sucedió que existía un habitat muy denso indígena, y que los posteriores pobladores, itálicos sobre todo, que se multiplicaron a raíz de la conquista del *oppidum* por P. C. Escipión en el 206 a. C. (Livio, 28, 19; Apiano, *Iber.*, 32)³, se fueron superponiendo sobre aquél, con lo cual, al no ser una ciudad de nueva creación, no se llegó a desarrollar una planimetría determinada

1. Para los numerosos temas relacionados con *Castulo* a través de las diversas fases de poblamiento verificadas, cf. J. M. Blázquez, M. P. García-Gelabert, *Castulo, ciudad ibero-romana*, Madrid, 1994, con toda la bibliografía actualizada sobre la ciudad.

2. J. M. Blázquez, A. Kermovant, M. Ponsich, «Prospection géophysique archéologique á Belo (Cadix) et Castulo (Jaén)», *MCV*, 15, 1979, pp. 509 ss.

3. R. Contreras, «La conquista de Castulo por Publio Cornelio Escipión», *Oretania*10, 1962, pp. 125 ss.

a priori hipodámica o similar lineal, como ocurre en alguna que otra de Hispania, concretamente y para citar un ejemplo *Itálica*, una de las ciudades mejor urbanizadas de todo el mundo romano, de todo el Imperio, incluyendo las ricas ciudades del Oriente griego, al decir de A. García y Bellido ⁴.

Castulo, la gran ciudad de la Tarraconense, antes importante *oppidum* oretano, como lo denomina Plinio (*NH*, 3, 71) se encontraba situada entre las provincias Citerior y Ulterior (Caes, *BC*, I, 38) y posteriormente en época de Augusto por sus alrededores pasaba el límite de la nueva distribución de las provincias. Según Estrabón (III, 4, 2) el límite de la Bética se localizaba a poca distancia de la ciudad. Desde ella se contaba la longitud de la Bética en el mapa de Agrippa (Plinio, *NH*, 111, 17, 29; Martian. Capella, VI, 631, 633) y pertenecía en la documentación de Agrippa a los *oppida Latii Veteris* con el nombre de *Caesarini Iuvenales* (Plinio, *NH*, III, 25).

Fue una ciudad perfectamente comunicada por tierra y agua con las más importantes de la provincia hispana y por extensión con Roma y otras de su dominio. En primer lugar hay que destacar que la antigua vía Heraklea, transitada por tantas y tantas generaciones de hispanos, griegos y púnicos, discurría por sus inmediaciones. Esta vía, después denominada Augusta, según Estrabón (III, 4,9) descendiendo desde los Pirineos, pasaba por Valencia, *Sucro*, *Saetabis*, *Ilici*, *Ilurco*, *Basti*, *Castulo*, *Obulco*, y descendía hasta Córdoba y Cádiz (*Itin. Ant.*, 396, 4; 402, 5). De *Castulo*, siguiendo la vía Augusta partían dos calzadas para *Corduba*, una iba por *Iliturgi*, *Urgaone*, *Calpurniana*, *Corduba*, y una segunda por *Uciensi*, *Epora*, *Corduba* (*Itin. Ant.*, 402, 6; 403, 4. *Geograf. Rav.*, 315, 4).

Las comunicaciones con el suroeste se efectuaban por las vías que conducían a *Malaka* por *Tugia* a *Acci* y siguiendo la costa hasta *Malaka*.

Una cuarta vía partía de *Castulo* a *Salaria* y *Mentesa Oretana*.

Sisapo quedaba enlazada con *Castulo* por vía quizás directa *Castulo-Sisapo*, de la que nos ilustra una conocida inscripción (*CIL*, II, 3270, la relativa a un personaje destacado Q. Torius Culleo, que desempeñó el cargo de *procurator Angusti provinciae Baeticae*, y al cual los Castulonenses le dedicaron una estatua por decreto de los decuriones, celebrándose dos días de juegos circenses ⁵). Un extracto de la inscripción es el que sigue, con la enumeración de los favores que hizo a la ciudad, y a ellos nos referiremos en el discurso de este estudio:

Q. Torio Q. f. Culleoni j proc(urator) Aug(usti) provinc(iae) Baet(icae) / quod muros uetustate / collapsos d. s. p. refecti solum / ad balineum aedificandum / dedit uiam quae per Catul(o) / saltum Sisaponem ducit / asiduis imbribus corrup / ta muniuit. Signa Vene/ris Genetricis et Cupidi/nis ad theatrum posuiT / HS conties quae illi summa / publicae deberatut addito / etiam epulo populo remisit / municipes Castulonenses / editis per biduum circens(ibus) / d.f.

Aún nos acredita la epigrafía, aunque con ciertas dudas una última vía *Castulo-Colonia Libisosa*.

Así pues comunicaciones y enlaces terrestres de *Castulo* eran los siguientes:

1. Hacia Levante: Vía Augusta.
2. Hacia Córdoba y Cádiz: Vía Augusta. A Córdoba seguían dos itinerarios, por *Iliturgi* y por *Epora*.
3. A *Malaka* por *Toya* y *Acci*.
4. A *Mentesa*, con enlaces *Mentesa-Sisapo-Emerita Augusta-Mentesa-Consabura-Toletum*.

4. *Colonia Aelia Augusta Italica*, Madrid, 1979; Id., «Las casas de Itálica», *CNA*, VIII, Sevilla-Málaga, 1963.

5. R. Contreras, «Un gran bienhechor de Castulo, Quinto Torio Culeon», *Oretania*, 20, 1965, pp. 63 ss.; R. P. Duncan-Jones, «The Procurator as Civic Benefactor», *JRS* 64, 1974, pp. 79 ss.

La vía fluvial que comunicaba *Castulo* con las ciudades meridionales y, por extensión con aquellas de allende el mar era el Guadalquivir, a través de su afluente el Guadalimar. Estrabón (III, 2, 3) escribe que el Betis era navegable hasta *Castulo*, pudiendo remontarse navegando en barcas de ribera hasta Córdoba. Hay que tener en cuenta la confusión existente en Estrabón acerca del lugar de nacimiento del Betis, al que llega a confundir en un trecho de su curso con el Guadalimar, como se pone de manifiesto en el pasaje citado y en otros de su *Geografía* (III, 2, 1; 2, 11. En 111, 4, 12 sí está certeramente atestiguado su nacimiento). No obstante sería Plinio (*NH*, III, 9) quien restituyera el lugar exacto de las fuentes del Betis ya sin confundir éste con el Guadalimar.

Los restos de un gran embarcadero romano, en realidad consistentes en grandes bloques de hormigón, vestigios de la fuerte actividad generada a través de la vía fluvial han sido encontrados al pie mismo de la ciudad, paraje en el cual ya se testimoniaron actividades metalúrgicas y mercantiles durante el Bronce Final, cuyo protagonista, en parte es el río puesto que a través de él fluía el comercio y las influencias de todo tipo, consecuentes a la interrelación de dos grupos con diferente cultura, hacia y desde los enclaves tartésicos y fenicios del mediodía.

*Castulo*⁶ durante la guerra civil entre César y Pompeyo se pronunció, al igual que otras poblaciones que en principio eran afectas a Pompeyo, en favor de César. Y, por tanto, finalizada la contienda, el Dictador las recompensó (BC, II, 21). Probablemente *Castulo* estaría incluida entre las beneficiadas, y de ser una ciudad federada, pasó a convertirse en un municipio de derecho latino⁷. Este nombramiento fue determinante para el desarrollo del antiguo núcleo oretano, lo mismo en lo concerniente a sus instituciones políticas como en lo concerniente a su desarrollo urbanístico, siendo los últimos momentos de la República, y todo el siglo I la época de su máximo apogeo. Nada sabemos con absoluta seguridad, pero es fácil pensar que consecuentemente a su nueva titulación y a su potencial minero se levantarán edificios públicos, políticos, lúdicos y religiosos, de los cuales algunos de ellos están documentados tanto en las fuentes literarias, como en las epigráficas⁸, y es indiscutible que los muy ricos materiales constructivos labrados y/o decorados con relieves de magnífico oficio pertenecerían a aquéllos, aunque no aparecen en contexto definido fechable por estas épocas tempranas de dominación romana, sino reutilizados como aparejo de edificios posteriores, sobre todo tardoimperiales.

Comenzamos definiendo el plan urbanístico desde el exterior hacia el interior de *Castulo*, es decir a partir de las necrópolis, pues en el mundo antiguo prerromano hispano o no y en el romano durante toda la extensión de su civilización, está demostrado plenamente que

6. Ya en estas fechas puede pensarse en que la explotación de las minas atrajo a *Castulo* una gran cantidad de personas deseosas de enriquecerse, intensificándose esta afluencia paulatinamente.

7. En una inscripción del Museo arqueológico de Linares, que se podría fechar a finales del s. I, se lee: *C(aesariorum) I(uenaliu)m Castulonensiu)m*, confirmando la afirmación ya citada de Plinio (*NH*, 3, 3, 35) que indica acerca de los castulonenses *oppidani laiini veteri*. Para más información cf. M. I. Henderson, «Julius Caesar and Latium in Spain», *JRS* 32, 1932, pp. 1 ss.; H. Galsterer, *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlin, 1971, *passim*; F. Vitiinghoff, *Römische Kolonisation und Bürgerrechtspolitik unter Caesar und Augustus*, Abhan. Akad. Wissensch. und Liter. Mainz, Wiesbaden, 1952, *passim*.

8. *Castulo* ha proporcionado inscripciones, completas o fragmentadas, en el yacimiento o en los cortijos de los alrededores, y desde luego no tantas como hubiera sido de desear y como suponemos existieron. El conjunto epigráfico da una visión inevitablemente parcial del panorama de la ciudad: epígrafes hay uno jurídico, cuatro de carácter votivo, diecisiete honoríficos, diez monumentales, cincuenta funerarios, cinco dudosos y alrededor de cuarenta fragmentos de muy difícil interpretación.

no se permitían los enterramientos en el interior de los núcleos urbanos, acerca de los motivos de índole religiosa y utilitaria que movían a tal prohibición no entramos en este estudio. A continuación los barrios industriales extramuros, y seguidamente pasamos a la descripción de las murallas y puertas de acceso, y a determinar los rasgos de infraestructura hidráulica y de alcantarillado, las vías urbanas de circulación, los edificios públicos y religiosos, las *insulae*, en fin los puntos sobresalientes de urbanismo detectables por las excavaciones arqueológicas sistemáticas, por las prospecciones y por el análisis de los textos y de la epigrafía.

En la zona norte, a la distancia de 125 m. de la Puerta Norte se halla un cementerio fundamentalmente de incineración aunque también hay inhumaciones, denominada como término de trabajo «necrópolis de la Puerta Norte»⁹, fechada según J. M. Blázquez en el siglo IV¹⁰ y según A. M. Canto en la primera mitad del siglo I¹¹, aunque es más probable que su datación se sitúe en el siglo IV, porque las sepulturas acusan una extremada pobreza, no característica del Alto Imperio, bien manifiesta en la ausencia casi total de ajuares, salvo algunas pequeñas piezas de cerámica y vidrio. Algo más alejado en la misma orientación se encuentra la necrópolis del Cerrillo de los Gordos¹², en la cual destaca una gran cámara sepulcral construida con potentes bloques de piedra, a la cual se desciende por unas estrechas escalera. En su interior había un muy importante ajuar, compuesto de unos doscientos vasos de cerámica y otros tantos de vidrio, así como elementos metálicos, más estos últimos desaparecieron tempranamente a consecuencia de la acción de los violadores de tumbas, y de ellos quedan solamente pequeños fragmentos. Alrededor del monumento hay al menos siete sepulturas, la mayoría de inhumación, cuya cronología podría situarse en torno al siglo I; se trata ésta de una necrópolis que acoge a personas oretanas. ya romanizadas, de un cierto rango. Al abrigo de las murallas, siempre al exterior se ha descubierto un gran número de enterramientos aislados, sobre todo de inhumación en sarcófagos de plomo. En las cercanías de la gran necrópolis oretana del Estacar de Robarinas, fechada en el período de tiempo comprendido entre finales del siglo V a. C. y primera mitad del siglo IV a. C.¹³; situada al oeste de *Castulo*, atravesando el arroyo de San Ambrosio, se halló una zona dedicada a necrópolis romana de fecha temprana, sin que se pueda precisar mucho más, —se reconoció por los destrozos ocasionados por los excavadores clandestinos—, salvo que contenía sarcófagos de piedra de grandes dimensiones. Aquí se constata un caso en cierta manera común, se sigue utilizando un espacio sacralizado, un espacio funerario, por unos grupos humanos con cultura y civilización diferente como es la romana con respecto a la oretana, no obstante no se destruyen las sepulturas oretanas, se respetan y se adecúa un espacio inmediato para enterrar las cenizas o los cadáveres de los nuevos pobladores castulonenses. Y finalmente en el mismo paraje que la necrópolis oretana de Baños de la Muela¹⁴, en la zona este, datada como la del Estacar de Robarinas entre finales del siglo V a. C. y la primera mitad del siglo IV a. C., hallamos un columbario, también saqueado, con el cual hay asociada numerosa cerámica de época altoimperial nuevamente se detecta el fenómeno de la utilización de un espacio sacralizado por otra cultura.

9. J. M. Blázquez, F. Molina, «Necrópolis de la Puerta Norte de Castillo», en J. M. Blázquez, *Castulo I, Acta Arqueológica Hispanica*, 8, 1975, pp. 237 ss.; A. M. Canto. «Necrópolis de la Puerta Norte. Campañas de 1971 y 1972», en J. M. Blázquez, *Castulo II*, pp. 9 ss.; J. M. Blázquez, «Notas sobre la necrópolis», *ibid.*, pp. 88 ss.

10. J. M. Blázquez, F. Molina, «Necrópolis de la Puerta Norte...», p. 291; J. M. Blázquez, «Notas...», pp. 88-90.

11. «Necrópolis de la Puerta Norte. Campañas de 1971 y 1972», p. 86.

12. A. Canto, J. J. Urruela, «Necrópolis del 'Cerrillo de los Gordos'. Campaña de 1971», en *Castulo II*, pp. 323 ss.

13. M. P. García-Gelabert, *La necrópolis del Estacar de Robarinas, Jaén: ritos y creencias*, Madrid, 1988.

14. J. M. Blázquez, «La necrópolis de Baños de la Muela», en *Castulo I*, pp. 123 ss.

Al exterior de las murallas se han encontrado diseminados por las laderas restos materiales de actividades artesanales, cercanas a los puntos de agua y a de abastecimiento de materias primas, como son alfares, al pie del torreón árabe; en la margen derecha del arroyo de San Ambrosio en su curso medio; en el noroeste y oeste de la casa de Zamarrica, situada al oeste del poblado del Bronce Final de la Muela ⁽¹⁵⁾; en las proximidades de la necrópolis de Baños de la Muela, y en la ribera derecha del río Guadalimar. Asimismo hay numerosos vestigios de escorias de fundición, testigos de actividad metalúrgica de hierro, diseminados por las laderas del cerro de la Muela y en las inmediaciones de la casa de Zamarrica.

El acceso al núcleo urbano parece que pudo realizarse a través de cuatro puertas, situadas y orientadas a los cuatro puntos cardinales, y marcadas, en cierto modo por los sepulcros aislados y necrópolis localizados en excavación para los períodos oretano y romano. En estas civilizaciones era norma frecuente el erigir monumentos sepulcrales en las cercanías de las puertas de acceso al núcleo urbano, que generalmente se erigían para contener los restos y el ajuar de algún personaje significativo, —a veces eran sencillamente cenotafios—, en la sociedad a la que pertenecían. Ello contribuía a que entre los vivos perdurara y fuera magnificada su memoria. Era, en fin, un buen exponente de alto estatus, una manera de distinguirse la familia del difunto del resto de los conciudadanos.

En las inmediaciones de la Puerta Norte, de la cual aún llegaron a nuestros días restos de su aparejo, se instaló la necrópolis de la Puerta Norte. El monumento sepulcral de la necrópolis de los Patos, datable entre finales del siglo V a. C., y la primera mitad del siglo IV a. C., se encontraba previsiblemente en la puerta de acceso oeste ¹⁶, y el túmulo de los Higueros se alzaba en las cercanías de la puerta este, muy cercano a las necrópolis de Baños de la Muela y Casablanca, ambientes funerarios todos con la misma cronología que el de los Patos ¹⁷. La puerta sur se hallaba en las inmediaciones del torreón árabe, sí allí existió algún recinto funerario sepulcral aislado desapareció bajo la fábrica musulmana desde luego ni en superficie ni en excavación consta resto alguno asociado con el ritual de la muerte.

Estas puertas estaban integradas en la muralla que fue objeto de excavación sistemática y consolidación ¹⁸. La muralla, según G. López Pinto que visitó las ruinas aún conservaba en casi toda su extensión hacia finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII ¹⁹. Este personaje escribió acerca de la misma que alcanzaba hasta los tres metros de altura en algunos puntos, y señaló la presencia de numerosos torreones y la existencia de cuatro puertas, situadas en los cuatro puntos cardinales a las que bautizó con el nombre de Aureate, Argentina, de las Cisternas y de la Fortaleza, llegando incluso a describir la puerta este, indicando acerca de ella que era monumental y «... labrada a toda costa de grandes follajes y molduras subida como en el cielo por la alta eminencia y profundidad que hay por allí al oriente...». A finales del siglo XVIII Rosarte en su discurso de ingreso a la Real Academia de la Historia ²⁰ enumeró

15. J. M. Blázquez, J. Valiente, *Castulo III*. EAE 117, 1981; J. M. Blázquez, M. P. García-Gelabert, F. López Pardo, *Castulo V*. EAE 140, 1985.

16. J. M. Blázquez, «La necrópolis ibérica de los Patos», pp. 112 y f 17; Id., *Castulo I*, pp. 41 ss.

17. Para el túmulo de los Higueros cf. J. R. Sánchez Meseguer, «Los Higueros», *Castulo II*, pp. 416 ss. Para la necrópolis de Baños de la Muela cf. J. M. Blázquez, «La necrópolis de Baños de la Muela», pp. 123 ss. Para la necrópolis de Casablanca, cf. J. M. Blázquez, «La necrópolis ibérica de Casablanca», *Castulo I*, pp. 219 ss.

18. J. M. Blázquez, F. Molina, «La muralla de Castulo», *Castulo II*, pp. 269 ss.

19. *Historia apologética de la muy antiquísima ciudad de Castulo*. Manuscrito de la Biblioteca Nacional n.º 1251, Madrid, 1657.

20. *Memoria de ingreso en la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1799; J. Martínez de Mazas, *Descripción del sitio y minas de Castulo*. Manuscrito E 144 (Colección Salazar), Real Academia de la Historia, Madrid, 1788, coincide con la opinión de Rosarte.

tres puertas de entrada y esbozó una breve descripción de la muralla de la que indica que parece que fue doble «... especialmente por la parte superior, pues además de la cerca de argamasón hecha por el lado de adentro otra pieza de sillares muy fuertes como se ve por los cimientos que han quedado y por las muchas que se sacan para otras obras...». M. Góngora²¹ que levantó un plano topográfico de *Castulo* se refirió, como López Pinto, a cuatro puertas orientadas a los cuatro puntos cardinales: «... la primera, que mira al norte, daba paso al camino que hoy se dirige a Linares, y en tiempo de los romanos iba a buscar la vía que desde Noulas se encaminaba a *Ad Aras*; otra de ellas era la de Oriente, de la que salía la vía que, descendiendo al pie de un altozano, se dirigía rectamente a *Ad Morum* y partía hacia *Tugia* y *Acci*. De la puerta de Poniente, cerca de la cual hallé mucho trigo carbonizado, salía otro camino hacia Córdoba por las vegas de Torrubia; y a la margen izquierda del Guadalimar, desde la puerta del sur, descendía una cuarta vía que se enlazaba a la de *Tugia*, separándose hacia *Mentesa Bastia* ».

Los restos que han perdurado fueron estudiados y posteriormente, como indicamos, consolidados. En paraje noreste es donde la muralla de época romana se encuentra en mejor estado de conservación. Su aparejo, desigual, se compone de sillares de arenisca de la zona, muy deleznable, aunque otros son de arenisca más compacta de grano fino, tendiendo a ser todos de tamaño mediano y regularmente tallados. En la base pueden apreciarse sillares de mayores dimensiones. En la zona sur, la fábrica de la muralla es de hormigón, *opus caementicium*, aunque en ciertos puntos alterna con imponentes sillares con perfecta labor de cantería, mas nunca almohadillados, algunos de los cuales han sido trabajados con motivos decorativos de factura autóctona. Destacaba un fragmento de capitel de estética oretana, desaparecido en los últimos años. A intervalos regulares se hallan vestigios de lo que fueran torreones cuadrados, bajo los cuales el aparejo es de diferente talla tendiendo en cuanto a sus dimensiones a ciclópeos (dimensiones medias de los sillares 0,80 m. largo x 0,40 m. ancho), que tal vez pudieron haber pertenecido a la construcción defensiva de la fase oretana o a la romana republicana temprana. Así pues parecen atestiguar dos etapas importantes en la construcción: probablemente durante el periodo oretano existía una muralla que circundaba el *oppidum*, una fuerte defensa, a la cual pertenecería el aparejo ciclópeo que se localiza en determinados lugares. De esta muralla se sirvieron indudablemente los pobladores itálicos de *Castulo*, reacondicionándola cuando fuere necesario con materiales pétreos de menores dimensiones o con *opus caementicium*. Mas desde el siglo III cuando se atestiguaron momentos de peligro en Hispania por las incursiones de pueblos extranjeros, francos y alamanes, entre otros, y se respiraba un clima de violencia generalizada en la Península, también potenciada por la inestabilidad política, crisis de Cómodo y el periodo de la Anarquía Militar (235-284), las autoridades arbitrarían medios de defensa, entre los cuales contaba el de la consolidación o restauración de murallas o la erección de otras nuevas, si las anteriores estaban inservibles. Los lienzos de la muralla que contemplamos ahora pertenecen desde luego al tardo Imperio pues hay constancia de que se restauraron, según H. G. Pflaum²² en el siglo III, por Q. Torius Culleo²³. Al respecto de la crisis generalizada que se vive en el ámbito de dominio de Roma a partir del siglo III y con relación a nuestra muralla es imprescindible hacer notar que no hay seguridad en absoluto de que la misma se reconstruyera en función de tales crisis, aunque

21. *Viaje literario por las provincias de Granada y Jaén. Manuscrito 11, 3, 7, 18*, Madrid, 1860.

22. *Les carrières procuratoriennes équestres sous le Haut-empire romain*, III, París, 1961, p. 1049.

23. En inscripción recogida en *CIL II 3270*, y hallada en *Castulo*. R. Contreras, «Un gran bienhechor de Castulo...» pp. 63 ss.

ello pudo reforzar la presión para que tal trabajo se realizara. Las ciudades en la antigüedad era común que estuvieran amuralladas, para prestigio de sus gobernantes y de sus habitantes, y no es descartable que esto ocurriera en *Castulo*, aunque también inspirado este afán de prestigio por la psicosis de peligro y miedo que atenazaba a los habitantes de la Península ante las noticias que circulaban sobre saqueos, robos, muertes.

Para terminar esta breve panorámica del sistema defensivo hemos de indicar que en la escarpada pendiente que forma el costado este del cerro de la Muela se hallaron varios tramos de muralla de aparejo poligonal, que no tienen nada que ver con la que delimita el cerro y hemos descrito, ésta tal vez formaría una defensa avanzada y salvo estos testigos de la misma no se conoce su existencia en otros puntos.

No obstante la inexistencia de un urbanismo rígido en *Castulo*, la población contó, y así nos lo atestiguan determinadas zonas excavadas, con una infraestructura hidráulica y de alcantarillado.

La urbanización pudo comenzar en torno a los dos arroyos, el de San Ambrosio, al oeste extramuros y el del este, intramuros, que discurría por las proximidades de las edificaciones del Olivar²⁴, que desembocan en rápida pendiente en el cercano río Guadalimar. En ellos se vertían las aguas residuales, mediante un sistema de alcantarillado y cloacas que probablemente seguía un esquema de líneas perpendiculares. El paraje del Olivar se halla situado en el interior de la población, hacia el sureste y ha sido excavado, aún parcialmente, durante cuatro campañas arqueológicas sistemáticas (1971, 1985, 1986 y 1991) en el transcurso de las cuales aislamos una compleja red de canalización muy depurada de agua, desaguardo las residuales, bien canalizadas en el arroyo este. Tal es el caso de un canal tallado sobre grandes bloques de piedra, unidos por argamasa, que recorre, dirección norte-sur, toda la superficie del núcleo constructivo, para después girando bruscamente 90° en dirección ir a buscar el arroyo este. En época flavia se hallaba descubierto y en un posterior reacondicionamiento de las estructuras se cubrió con grandes losas. El Olivar, en cuanto a alcantarillado, desagües, cloacas, sifones, también existentes en su infraestructura, sería paradigmático del conjunto general urbano. Otras cloacas se han encontrado, como la hallada en unos sondeos efectuados en la parte alta de *Castulo*²⁵, cercanos al cortijo de Santa Eufemia, donde se encontró un barrio densamente poblado durante varios siglos del dominio romano imperial, cuyas casas seguían un trazado ortogonal. En este conjunto fue aislada la cloaca, en cierto modo relacionada con unas termas que describimos más abajo. Se trata de una conducción importante, con una altura de 1,08 m. y una anchura de unos 0,48 m., con paredes realizadas de hormigón y cubiertas de mampostería de ladrillos y sillarejo, con suelo algo cóncavo, y de gujarros alargados en el sentido del cauce y con una cubierta de grandes bloques de piedra caliza. La cloaca por el nivel de su suelo y por su intersección dentro del edificio, siguiendo la orientación de sus habitaciones no parece probable que tuviese razón de ser sin la existencia de las termas²⁶, no obstante es un ejemplo significativo de lo que pudieron ser las cloacas de la ciudad.

Con respecto a los arroyos hay que pensar que podrían interferir en el trazado de las vías que con su rápida caída pendiente abajo coincidieran, y que muy probablemente los ingenieros romanos (o itálicos) arbitraron un sistema de canalización para su curso superficial y subterráneo en la intersección con las vías para salvar este escollo en una cómoda
circulación,

24. J. M. Blázquez, F. Molina, «La villa urbana del Olivar», *Castulo II*, pp. 109 ss.

25. M. A. Elvira, «Catas nos. 6, 7, 8 (piscina de *frigidarium*)», *Castulo IV*, pp. 233 ss.

26. *Ibid.*, p. 237.

de hecho, en las cercanías del arroyo de San Ambrosio encontramos en prospección de superficie unos pasadizos semienterrados, abovedados, y recubiertos de hormigón hidráulico, que pudieran haber tenido esta función. Con el transcurso del tiempo el arroyo pudo desviarse y quedar sin función las estructuras.

El núcleo fundamental del habitat se asienta sobre varios cerros de no mucha altura, configurando en la zona central una meseta, que dominan, por el sur, la vega del río Guadalimar, cuyas riberas y las terrazas fluviales generadas por el mismo, éstas de aproximadamente 280 m. a 300 m. de altitud, son muy fértiles para la agricultura y fueron también asiento de poblamiento extramuros y de necrópolis para los oretanos y después para los itálicos en general y/o romanos. Bien la cuestión que ahora nos ocupa es que en cierta medida la ciudad alejada del gran curso fluvial, el abastecimiento de agua debía llegar desde otros puntos, y efectivamente así era ²⁷. En el extremo noroccidental del cerro de la Muela, una de las cotas más altas de la localidad, en uno de los recodos de la curva de nivel de los 330 m., allí donde en tiempos pasados se asentó un gran poblado datado en la Edad final del Bronce, se excavó una cisterna probablemente del siglo IV ²⁸, acerca de la cual pensamos en la posibilidad de que fuera parte componente de los rasgos de servicio de una casa de cierta importancia emplazada en un sector urbano de densa población o bien que distribuyera el agua a un grupo de viviendas. La cisterna o depósito se hallaba revestido de hormigón hidráulico de excelente calidad, con un espesor que oscila entre 0,023 m. a 0,04 m. y cuya profundidad es de alrededor de 4,40 m. Se cree que recogía el agua de otra estructura cercana, como se deduce de la presencia en su interior de un sillar que posee una acanaladura de sección cilíndrica. La forma del sillar indica que era medianero en una cadena, lo cual puede implicar o bien que conducía el agua desde un recinto para recabar el agua de lluvia o desde algún acueducto procedente del acueducto principal de *Castulo* que entraba en la ciudad próximo a la Puerta Norte y del cual aún se conservan algunos pilares inmediatos al área norte de las murallas. No tenía sistema alguno de desagüe y su capacidad aproximada era de alrededor de 15.000 litros.

La loma del cortijo de Santa Eufemia, que desciende suave pero firmemente hacia el sur para enlazar, en línea prácticamente recta, con la loma de lo que fuera fortaleza musulmana, parece constituir en cierto modo una columna vertebral para la ciudad. En la misma aparecen regularmente, desde el cortijo de Santa Eufemia hasta el torreón árabe, único vestigio visible de la fortaleza, depósitos de hormigón en una línea continua. Aunque seguridad absoluta no hay, sí existen fuertes evidencias de que tales construcciones constituyesen una posible sucesión de *castella aquae* o aljibes, puntos de distribución del agua a los distintos barrios de la ciudad, cuyo abastecimiento se completaría con los aljibes domésticos individuales, excavados en el

27. Además del importante caudal que arrastraba el río Guadalimar, el arroyo de San Ambrosio, el arroyo este (actualmente durante el estiaje prácticamente desaparecido), *Castulo* contaba con otros puntos de agua cercanos, en la zona central intramuros de la ciudad, el manantial que fluye bajo la zona excavada del poblado de la Muela (cf. J. M. Blázquez, J. Valiente, *Castulo III*; J. M. Blázquez, M. P. García-Gelabert, F. López Pardo, *Castulo V*) y las fuentes que hasta hace unas décadas alimentaban los desaparecidos baños de la Muela.

28. J. M. Blázquez, J. J. Urruela, «Excavaciones en Castulo: avance de la campaña 1975», *CNA*, 15, 1975, pp. 187 ss.; J. J. Urruela, «Los sondeos I, II, III y IV», en J. M. Blázquez, R. Contreras, J. J. Urruela, *Castulo IV*, *EAE* 131, 1984, pp. 41 ss. En las cercanías de esta cisterna se hallaron también casas de finales de la República bien conservadas en una altura de 1,50 m. Utilizando sus muros los visigodos instalaron un cementerio fechado en el segundo cuarto del s. VII. Las inhumaciones se encontraban dentro de sarcófagos de piedra, formados a base de varias piezas, algunas de las cuales eran fragmentos de cornisas con triglifos y metopas, de las que inferimos pudieran haber pertenecido al teatro o a algún otro edificio público de carácter lúdico (cf. J. M. Blázquez, «La ciudad de Castulo», *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, Madrid, 1985, p. 141, fig. 8 para la cisterna, fig. 9 para la necrópolis visigoda).

subsuelo. Un dato epigráfico que contribuye a aumentar nuestros conocimientos acerca de la infraestructura hidráulica es una inscripción, fuera de contexto arqueológico definido, en el que un habitante de la localidad costeó la traída de aguas a la misma, el depósito de bronce que las contenía y su distribución por la ciudad.

No se ha encontrado ninguna calle pavimentada, sí numerosos caminos terreros, carreteros, transitados actualmente, pero tiene que ser debido a que uno de los principales cometidos a que se vio abocada la ciudad romana cuando aparece arruinada y medio abandonada en los períodos visigodo, árabe y posteriores, fue la de surtir de material de construcción a los núcleos de habitación del entorno, sobre todo desde la época medieval en adelante. Y si las calles estaban enlosadas, como creemos, constituyeron un buen material aprovechable, aunque llama la atención que los albañiles no hayan arrancado las losas de los grandes patios, que excavamos en el Olivar. Asociadas a sus edificaciones efectivamente hay patios y deambulatorios pavimentados por losas, en general éstas de grandes dimensiones, mas desiguales, y con el transcurso del tiempo, a medida que la gestión ciudadana iba perdiendo actividad, cuando se deterioraba el pavimento no se colocaban nuevas losas, sino una mezcla de arena amarillenta, la característica del lugar y piedra menuda trabada con una ligera mezcla de argamasa. Algunos de los deambulatorios, verdaderas calles, se encontraban porticados, concretamente uno dirección norte-sur, adosado la *natatio* flavia a que haremos referencia en su momento, porque entre las losas se atestiguan basas de pilares, testigos de un área porticada enlosada. No obstante estar el conjunto general enlosado de materiales desiguales, un pasillo ascendente desde el este, de 2 m. de ancho, entre dos patios de *opus spicatum* (fase flavia), probablemente una de las entradas al conjunto arquitectónico desde superficies ajardinadas, se halla enlosada con losas rectangulares de aproximadamente 0,80 m. x 0,40 a 0,50 m., bien talladas y escuadradas, que pertenecerían como el canal de conducción de agua a que aludimos, a la dicha fase flavia.

Castulo contaba con edificios termales, uno de los cuales se localiza en el denominado por nosotros como término de trabajo el complejo arquitectónico del Olivar. Este, aún en estudio, se compone de un conjunto constructivo de carácter público con énfasis en una funcionalidad termal y recreativa, que data en su primera fase romana del siglo I²⁹, rodeado de zonas verdes, de peristilos, de amplios espacios enlosados abiertos o porticados, de letrinas. Su cronología es muy amplia, pues los edificios romanos se asientan sobre un anterior habitat indígena, concretamente oretano, del cual encontramos algunos lienzos de muros, parcialmente destruidos para colocar la cimentación de los romanos y numerosa cerámica pintada con motivos geométricos en tonos rojizos. Y en los estratos más profundos se ha encontrado cerámica del Bronce Final, no asociada con ninguna estructura constructiva.

A partir del siglo I en el Olivar se llevaron a cabo numerosos reacondicionamientos y reestructuraciones. Para esta fase primera la funcionalidad de las construcciones del Olivar no son muy claras ni se siguen en todo su conjunto, porque en muchos puntos parecen subyacer bajo restos de fases más modernas. Sí parece que ya tenían un cierto carácter lúdico, con connotaciones termales. Debieron ser unas construcciones espléndidas, compuestas de sillares magníficamente tallados, cuyos bordes están trabajados, biselados y en el interior conservan las estrías de los instrumentos de talla y desbaste, desafortunadamente en la mayor parte del yacimiento se hallan a nivel de cimientos. Estos muros con aparejo de sillares se asientan sobre una bien hecha fosa de cimentación en la cual se recogió material cerámico del Bronce

29. La secuencia histórica general del complejo arquitectónico del Olivar es la siguiente: Etapa indígena: período del Bronce Final. Período ibérico. Etapa romana: fase I, siglo I, época flavia. Fase II, siglo IV. Fase III, siglo V. Etapa visigoda. Etapa árabe.

Final. La cimentación de la zona suroeste del complejo arquitectónico del Olivar compone una edificación de tres naves, de la cual únicamente se ha aislado la cabecera, rectangular la del centro (dimensiones 6 m. lados norte-sur, 5 m. lados este-oeste) y las de los extremos semicirculares (diámetro 5 m.). Estos ambientes tendrían su entrada hacia el oeste (sin excavar) y a falta de más datos que aportarán futuras excavaciones, creemos pudo pertenecer a una *natatio*. No se explica aún el por qué este edificio abre al oeste cuando el lugar de tránsito sería el deambuladorio enlosado y porticado del este. Es una de las muchas incógnitas que quedan por resolver. Después de la ejecución del Plan Especial de Protección de la Zona Arqueológica de *Castulo*³⁰ se llegó a la conclusión de que el centro de la ciudad se hallaría prácticamente en las cercanías del Olivar. Si es así, allí estaría el foro, del que no hallamos aún ningún vestigio, y en este caso sí tiene explicación tal orientación de la *natatio* flavia, sin ningún problema con el área porticada, que ceñiría más edificios, girando hacia el oeste, en busca del foro. Bien, acerca de la fase flavia aún hay más restos de muros, –algunos rompen los muros indígenas oretanos (éstos se componen de piedra descuidada aristada o redondeada unida con una ligera mezcla de cal y barro)–, todos con un aparejo de sillares, que sirvieron de base a posteriores construcciones. La interpretación de su plano se encuentra en estudio. Es hacia la mitad del siglo IV, cuando se construyó sobre los edificios anteriores, aterrazando y elevando el nivel general, un conjunto termal público (probablemente sería público también el primero flavio), con gruesos muros, con un sistema muy elaborado de canalización de agua, amplias estancias de baños calefactadas, lugares para la realización de ejercicios gimnásticos, espacios ajardinados, letrinas bien provistas de agua y en cierta medida aisladas (con respecto al conjunto general son subterráneas). El agua que alimentaba las acequias, los canales, las termas del conjunto del Olivar pudo proceder de la cisterna a la que hemos hecho mención, situada en la parte alta de la ciudad, que o bien recogería agua de lluvia y/o del acueducto que entraba por la zona norte. Dos patios pavimentados con *opus spicatum* (fase flavia), aquéllos que se hallaban separados por el pasillo enlosado ascendente, dirección este-oeste, se conservaron y los espacios enlosados se restauraron empleando materiales menos cuidados. El gran canal tallado en piedra se recubrió con losas alzándose el nivel general del suelo. Para la construcción de las edificaciones se utilizaron los sillares del edificio de época flavia y se transportó más piedra de los alrededores, ésta de menores dimensiones, pero que está correctamente tallada, tendiéndose a una igualdad de tamaños, aunque un oficio no absolutamente depurado hace intercalar algunos ladrillos para nivelar. A veces tienen entalles y orificios para grapas de las cuales se conservan algunas y un ligero almohadillado. Las *pilae* y arquerías de los *hipocausta* están fabricadas con ladrillos refractarios bien cocidos, escuadrados y conformados, unidos con cal, mas en ambos elementos constructivos se aprecian posteriores restauraciones con materiales de menor calidad. El suelo sobre el que se asientan es de un fuerte *opus signinum*. El aire caliente circulaba de una habitación a otra mediante conductos de cerámica. Las habitaciones calefactadas de esta fase, halladas en las campañas de excavación realizadas son tres, articuladas entre sí, y con las siguientes dimensiones: 1^a, habitación A + ZZ: 5,4 m. norte-sur x 6,40 m. este-oeste. 2^a, habitación B + ZZ: 4 m. norte-sur x 6,40 m. este-oeste. 3^a, habitación C + B2 + B3: mismas dimensiones que la anterior. Entre estas dos últimas se halla una estructura distribuidora de aire caliente compuesta de ladrillos refractarios unidos con arcilla, con dos orificios paralelos cuadrados. Al norte de estas tres habitaciones y adosada a ellas se encuentra la D + ZZ, de considerable superficie: 11,60 m. norte-sur x 6 m. este-

30. M. Castro, «El plan especial de Castulo. Tentativas, líneas directrices y metodología», *Conservación arqueológica. Reflexión y debate sobre teoría y práctica*, Jerez de la Frontera, 1994, pp. 76 ss.

oeste. Adosado al ángulo sureste de la habitación D + ZZ se halla el *praefurnium*, habitación E + ZZ cuyas dimensiones no se han podido completar por no haberse finalizado su excavación en 1991. Asimismo hay una piscina de *frigidarium* y numerosas habitaciones de menores dimensiones sin funcionalidad conocida.

Posteriormente las edificaciones sufrieron considerables modificaciones y en el siglo V ya hay una absoluta decadencia. Destacan como rasgos constructivos importantes un edificio de planta basilical, con la cabecera semicircular, orientado perfectamente este-oeste. El material de que está construida la basílica es un conjunto de sillarejo, en el que se intercalan sillares de grandes dimensiones, sin orden ninguno, ni concepto estético, ni constructivo coherente. Y en una adecuación del espacio exterior a las termas se construyó un depósito de agua con estas dimensiones: 3,5 m. lados norte-sur x 1,80 m. lados este-oeste. Todo el depósito está revestido de hormigón hidráulico y los ángulos de unión de los muros están matados con un reborde curvo cóncavo perfecto, para evitar que se acumulen los detritus. En la pared norte tiene un orificio de desagüe. Este depósito con posterioridad, tal vez en época visigoda, se acondicionó mediante un muro con componentes de piedra muy descuidados, trabados con argamasa ligera, adosado a la pared este, de tal manera que se redujo el espacio, el por qué se nos escapa, como se nos escapa también el por qué en el interior del depósito encontramos un gran pilar, asentado firmemente en el suelo de hormigón hidráulico.

Del mundo visigodo se aprecian escasos rasgos en el conjunto del Olivar. Se atestigua como en la cabecera de la basílica se adosó un nuevo muro, más descuidado aún que el primitivo. Se cerró la cabecera con un muro exclusivamente compuesto de sillares y otros elementos constructivos reutilizados, como grandes cornisas, y en los pies se redujo también el espacio. En la zona central del yacimiento se edificó una especie de cabaña. Y en fin, todo parece indicar que las estructuras termales, aún en pie, serían acondicionadas como viviendas, o quizás con alguna funcionalidad ritual, si es que el edificio de planta basilical se dedicó al culto cristiano, de lo que no tenemos datos precisos.

Finalmente en el periodo árabe las termas flavias y del siglo IV se reacondicionan, en el sentido de que se instala en el área una serie de pequeñas alquerías muy pobres y un horno de cocer cerámica, aunque como primera medida muchas de las estructuras anteriores, ya arruinadas, se explanan y las fosas de cimentación se rellena, para nivelar el terreno, mediante una capa de arena amarilla, recogida sin duda en las cercanías de las necrópolis anejas al río Guadalimar, porque entre ella se ha recogido numerosa cerámica oretana de muy buena calidad y cerámica ática del siglo IV a. C., las cuales era usual depositar en los enterramientos, como ofrenda o ajuar funerario, de aquellas personas con alto poder adquisitivo, sobre todo por lo que concierne a la griega. Sobre esta capa de arena amarilla, de un grosor aproximado de 0,50 m. se coloca una de guijarros de regulares dimensiones, entre 0,08 m. y 0,10 m., y a continuación una fina cubierta de argamasa para consolidar, aunque desde luego muy ligeramente, los guijarros.

En la parte más alta, cercana al cortijo de Santa Eufemia se excavó parte de otras termas, concretamente la piscina del *frigidarium*. Las termas en su conjunto serían diseñadas como una reunión de habitaciones relativamente independientes.

M. A. Elvira, su investigador, nos describe la estructura: la dependencia aislada pertenece a un edificio mayor, de carácter termal. La piscina aparece en planta como un saliente sobre la fachada del edificio, y fue concebida arquitectónicamente, como un edificio aparte, separado del núcleo principal por el curso de una cloaca (ésta ya descrita más arriba). Este curso fue recubierto por losas, permitiendo el acceso a la piscina desde el norte. Concebido, pues, como un elemento arquitectónico, el edificio de la piscina del *frigidarium* es un amplio cuadrilátero

de 8 m. es decir, 27 pies romanos de lado. Por tres de sus costados (este, sur y oeste) su muro aparece constituido por dos gruesas capas: la exterior de sillares y la interior de hormigón de cal y gujarros. El muro del lado norte tiene forma de escalera de tres peldaños, en descenso hacia el interior de la piscina. Además, dicho muro no cierra por completo el costado correspondiente, sino que deja lugar, en su extremo occidental, a un reguero que, en descenso paulatino, permitía la salida del agua hacia el cauce de la cloaca, perpendicular a él... La dependencia, tanto por la fuerte estructura de sus muros como por su recubrimiento interno de cal hidráulica y mármoles, estaba destinada a contener agua; y agua limpia, puesto que, en contacto con la cloaca, se desaguaba cuando no sirviese para su cometido. Que éste era para bañarse, y no para recoger agua potable, se demuestra por la presencia de los tres amplios escalones, inútiles en otro caso; y que se trataba de agua no calentada se deduce por la ausencia de rastros que evoquen la proximidad de un *hipocaustum* o de conductos de aire caliente... El gran tamaño de la piscina (la longitud este-oeste del espacio ocupado por el agua era de 5,1 m.) sitúa a ésta en un complejo termal público, si no bastara para ello el observar su situación en un barrio aparentemente bien poblado de la ciudad. Y estas termas públicas de *Castulo* han de encuadrarse en el apartado tipológico de las «termas provinciales». Este tipo de termas se caracteriza sobre todo por el hecho de que el edificio no se incluye en un gran bloque, sino que cada sala sobresale del perfil externo del mismo, pero también por otros muchos elementos estructurales: no están situadas, como las «imperiales» en un área abierta circundada por otras construcciones (bibliotecas, etc.), las termas de *Castulo* se encuentran, en efecto, en contacto directo con las viviendas ciudadanas, no hay peristilos entre las salas, a veces hay un patio para permitir los baños de sol, etc.³¹. Su cronología se sitúa en los últimos años siglo III o en la primera mitad siglo IV. Probablemente a fines del siglo IV aún se realizó la restauración, tal vez la última, del suelo de la piscina, en la que se reemplazaron desordenadamente placas de mármol³².

Entre los edificios público con que contaba *Castulo* cabe destacar el teatro, situado en el que denominamos, por su posible ubicación, Cerro del Teatro³³. Se ha localizado a un centenar de metros a la izquierda del camino que de Linares conducía al Molino de Caldoná. Se conservan aún visibles unos grandes lienzos de hormigón, los cimientos, mas falta todo el graderío, y la articulación de los rasgos inherentes al edificio. Por los cortijos, poblaciones del entorno, en el puente que cruza el río Guadalimar, denominado Puente Quebrada, en la necrópolis visigoda del cerro de la Muela y en otros lugares, se han hallado numerosos fragmentos de relieves labrados en piedra caliza que por sus característicos motivos debieron pertenecer al mismo, y aunque la fecha de los relieves es muy difícil de precisar, lo más probable es que sean del siglo II o quizás de la época de los Severos.

Así mismo consta, según una inscripción de una lápida, datada en el año 154, hallada como material reutilizado en el complejo del Olivar, durante las excavaciones de 1971, dedicada a Antonino Pío por L. Abascantio³⁴, el cual donó la estatua a la ciudad por haber desempeñado el cargo de *seuir augustal*, que en el teatro se celebraban recitales: ... *item in theatro (¿sua sponte?) acroamatibus frequenter editis...* Es el único testimonio de estos espectáculos de que

31. «Catas nos. 6, 7, y 8 (piscina del *frigidarium*)», pp. 245-246.

32. M. A. Elvira. «Catas nos. 6, 7, y 8 (piscina del *frigidarium*)», p. 246.

33. P. Fernández Uriel, J. J. Urruela, «Cerro del teatro. Campaña de 1972», *Castulo II*, pp. 303 ss.

34. S. Mariner, «Basa de una estatua de Antonino Pío dedicada en Castulo el 154 d.C.», *Castulo II*, pp. 407 ss.

se tiene noticia en Hispania. El teatro seguiría en uso durante el tardo Imperio, y consta en la inscripción de Q. Torius Culleo y en otras, aunque no tan claramente como en éstas.

Con objeto de realizar un sondeo orientativo se abrieron tres cuadrículas de 4 x 4 m., en las cuales se hallaron una serie de rasgos no relacionados al parecer con el teatro, datada desde la República hasta época bajoimperial avanzada: se descubrió un muro acompañado de escorias de hierro y de fragmentos de cerámica. Un segundo muro estaba muy destruido, de anchura media, en compañía de restos de *dolia* y de otras cerámicas. El pavimento consistía en «pebble mosaic», sobre el que se asentaba una pared de ladrillos y bajo éste un suelo de cemento muy deteriorado. Se descubrieron también dos canales. Un tercer muro era paralelo al primer muro. Parte de este muro es una pila de fundición partida en dos mitades y reutilizada. En el vértice norte se recogieron fragmentos cerámicos y restos de plomo y de hierro. Debajo de los *dolia* volvió a aparecer el pavimento de «pebble mosaic», enmarcado por una hilera de ladrillos.

En la misma dedicatoria a la estatua de Antonino Pío, donada por L. Abascantio, se hace referencia al anfiteatro, que no ha sido aún localizado, en el cual ordenó y costeó dos sesiones el día de los espectáculos: ... *¿,L(ucius) Lic?inius Abascantio / [in republic]a Castulonensi (se)uiratu functus ex indul[gentia] splendidissimi ordinis, quos [ei] gerendos in hono / [?d(iuinae) fla]m(en) [p(erpetuus) / domus cen[su]erat / editis in amphitheatro gladi[atoribu]s bis spectaculorum die. [N(onis) Iunii]?³⁵*. Estos juegos o combates dobles de gladiadores los ofreció por prescripción para poder desempeñar el cargo del sevirato.

Otra inscripción que apareció por triplicado conmemorativa de la munificencia de Cornelius Taurus y de Valeria Verecunda³⁶, ambas familias de la aristocracia local dominante, sobre todo la familia Cornelia, emparentadas entre sí, de tiempos de Claudio; por sus características debió pertenecer a un monumento público que no es descartable fuera el anfiteatro costeado por aquellos personajes. La obra fue dedicada por su hijo Publius Cornelius Taurus, el cual mandó celebrar juegos a su costa. Desde luego podría pensarse con respecto a su colocación en el dintel de una puerta del anfiteatro, pues las inscripciones con este formato se colocaban generalmente en tales lugares, como es el caso de una del anfiteatro de Mérida³⁷. Dice la inscripción castulonense: *T(iberius) Claudius Caesar Aug(ustus) Germanicus p(ater) p(atriciae) et P(ublius) Cornelius P(ublili) f(ilius) Gal(eria) Taurus et Vale / ria P(ublili) f(ilia) Verecunda uxor d(e) sua p(ecunia) f(ecerunt) / P(ublius) Cornelius P(ublili) f(ilius) Gal(eria) Taurus f(ilius) ludis impensa sua factos dedicauit.*

En otras inscripciones se hace referencia a la celebración de juegos circenses, los cuales con toda probabilidad, si existía un anfiteatro, se celebrarían en él; es el caso de las lápidas dedicadas a Q. Torius Culleo y a Cornelia Marullina (*CIL*, II, 3265).

Numerosas son las esculturas a las que hace mención la epigrafía, que se colocaban en los lugares señalados por el municipio. Podrían instalarse al aire libre en las plazas, en los cruces de calles, en el foro, en las cercanías de los templos, o bien en el interior de edificios públicos civiles o religiosos, allí donde específicamente indicaran los magistrados. Este extremo queda bien patente en la inscripción de L. Abascantio a Antonmo Pío: «el municipio
señaló

35. *Ibid.*, p. 413.

36. A. D'Ors, «El conjunto epigráfico del Museo de Linares (IX)», *Oretania*, 23-24, 1966, pp. 276 ss.; A. D'Ors, R. Contreras, «Miscelánea epigráfica», *Emerita*, 26, 1958, pp. 312 ss.

37. J. Menéndez-Pidal, «Reconstrucción del texto y dimensiones de las inscripciones históricas del anfiteatro de Mérida», *AEspA*, 30, 1957, p. 205.

un lugar conveniente para la erección de la estatua». La inscripción dedicada al *flamen Romae et Augusti*, Marcus Iunius Paternus, hijo de Caius, por su esposa Cornelia Severa, confirma el procedimiento de la erección de una estatua, que consistía en que ella aceptaba el honor y costeaba el gasto de la estatua que se levantaba en terreno público y era autorizada por decreto de los decuriones: ... *statuam decretam ab decurionibus / C(aesariorum) I(uvenalium) Castulonensium Cornelia P(ublii) f(ilia) Severa / uxor, honore / usa / impensa ; sua posuit...* En una de las inscripciones de Cornelia Marullina se afirma que la misma, para conmemorar la memoria de su hijo Lucius Cornelius Marullus, prometió una imagen de plata de la Pietas Augusta al ordo de los Castulonenses. Su heredero, Caius Cornelius Belicus la hizo, *ex argenteis / libris C.*, y además costeó un espectáculo de circo *editis circensibus*. La segunda inscripción completa el contenido de la primera. Por ella se sabe que Cornelia Marulina hermoseó la ciudad con estatuas de plata, y celebró banquetes y espectáculos circenses: ... *quod ciuitatem / Castulonensium statuīs argenteis et epulo et circensib(us) decoras / et...*, por lo que el ordo *Castulonensium* decretó para ella y para su hijo erigir una estatua: ... *statuam ei et filio...*, de lo que se encargó Caius Cornelius Belicus. Dos son los datos que interesan a este estudio, por un lado la referencia a las estatuas destinadas a ornar la ciudad o sus templos, y por otro la celebración de espectáculos circenses.

De otros edificios públicos, civiles o religiosos no ha llegado a hasta nuestros días ningún vestigio, por lo menos en la superficie excavada hasta ahora. Y apenas hay referencias en la epigrafía. Únicamente según una inscripción relativa a una Castulonense que fue *flaminica* anual en el culto a Roma y a Augusto, consta la existencia de un templo, puesto que se especifica que adornó, de su hacienda, el área del templo de *Castulo* dedicado al culto oficial con estatuas y otros ornamentos.